OFICIO INTERNO

Cartagena de Indias D. T y C. 2 de marzo - 2022

Señor
TN
JOSE ANDRES MORALES CALDERON
Coordinador Grupo Intendencia Regional No. 4
ciudad

ASUNTO: Verificación Jurídica **PROCESO DE CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA N° 172-GINRED4-2022**

Comedidamente me dirijo al Señor TN MORALES CALDERON JOSE ANDRES Coordinador Grupo Intendencia Regional No. 4, con el fin de presentar la evaluación técnica de la oferta recibida dentro del proceso de **No. 172-GINRED4-2022**, cuyo objeto es **"SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE SOFTWARE SONARWIZ PARA EL CENTRO DE INVESTIGACION OCEANOGRAFICAS E HIDROGRAFICAS DEL CARIBE CIOH, UNIDAD ADSCRITA A GINRED4.".** se procede a evaluar la oferta del proponente participante así:

1. GLOBAL INTERNATIONAL TRADING USA CORP

PROPONENTE	**GLOBAL INTERNATIONAL TRADING USA CORP**		
DOCUMENTOS	**CUMPLE**		**OBSERVACION**
	SI	**NO**	
Autorización del órgano social	-	-	N/A
Poder	-	-	N/A
Carta de presentación de la oferta	X		APORTADO

Fotocopia del documento de identidad	X		APORTADO
Certificado de existencia y representación legal	X		APORTADO
Certificación de pago de aportes y sistema de seguridad social integral	X		APORTADO
Compromiso anti – corrupción	X		APORTADO
Duración de la sociedad	X		APORTADO
Certificado de responsables fiscales	X		APORTADO
Antecedentes disciplinarios	X		APORTADO
Antecedentes judiciales policía nacional	X		APORTADO
Acciones correctivas	X		VERIFICADO
Libreta militar	N/A	N/A	N/A
Manifestación juramentada de ausencia de multas y/o sanciones	X		APORTADO
El proveedor deberá presentar certificación expedida por la empresa CHESAPEAKE TECHNOLOGY, INC., como proveedor autorizado para presentar, discutir cualquier propuesta	X		APORTADO

presentada y vender los productos al Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH) o DIMAR en el territorio nacional			

CONSIDERACIONES: Verificado los documentos de tipo jurídico aportados por el oferente, GLOBAL INTERNATIONAL TRADING USA CORP**,** se conceptúa que se encuentra, **HABILITADA JURIDICAMENTE,** para continuar dentro del proceso de selección.

Atentamente,



CPS DINO ANTONIO CURI BLANCO
Asesor Jurídico CIOH